



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

CRA. 10 N° 14-33 PISO 10 Tel: 2433142
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

BOGOTÁ D.C.

TRASLADO ART. 110 CGP
23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Nº RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACIÓN EN LISTA	TÉRMINO	
2020-240	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN LEONARDO WANUMEN MARÍN	23/11/20	24/11/20	26/11/20

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SIENDO LAS 8:00 A.M.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

SECRETARIA

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1a392624c027af738ee8e0848637a8e84aa3f3fd9c58d9ecec6b57ac01cf813**

Documento generado en 22/11/2020 05:29:51 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>